

EDICTO

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
DE BUCARAMANGA
SALA LABORAL

HORA 8 A.M.
FECHA: 22 de junio de 2017
CLASE DE PROCESO: FUERO SINDICAL
DEMANDANTE: EMETERIO FLÓREZ RINCÓN
DEMANDADO: MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
RADICADO: R. 68001.31.05.001.2016.00261.01
R.T. 2017-825
FECHA DE LA PROVIDENCIA: 21 DE JUNIO DE 2017

MAG. PONENTE : ANTONIO JOSÉ ACEVEDO GÓMEZ



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
PROVIDENCIA QUE SE NOTIFICA:
República de Colombia

PRIMERO: "CONFIRMA lo decidido en la sentencia proferida por la señora Jueza Primera Laboral del Circuito de Bucaramanga el 21 de noviembre de 2016 por las razones expuestas en la parte considerativa de la providencia. **SEGUNDO:** COSTAS en esta instancia a cargo del demandante (...)."

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (01) día hábil, hoy 22/06/2017 a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del C.P. del T. y de la S.S., en concordancia con el artículo 40 *ibidem* y la notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del Edicto.


YOLANDA MARTÍNEZ GARCÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 22/06//2017, a las 4:00 p.m.

YOLANDA MARTÍNEZ GARCÍA
Secretaria